



# BOLETÍN OFICIAL

## PARLAMENTO AUTÓNOMO DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Depósito Legal: LO-493-1984

I LEGISLATURA

6/1986

- 4 de febrero -

### SUMARIO

	<u>Pág.</u>
<b>PROPOSICIONES NO DE LEY</b>	
- Del Grupo Parlamentario Popular:	
. Sobre la ejecución del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma para el ejercicio económico de 1986.....	141
. Sobre la liquidación final del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma para el ejercicio económico de 1985.....	142
. Sobre la constitución, dentro de la Diputación General de La Rioja, de una Comisión de la Mujer.....	142
 <b>INTERPELACION</b>	
- Del Grupo Parlamentario Popular:	
. Sobre la política del Consejo de Gobierno respecto de las subvenciones a las instituciones sin fines de lucro y, en concreto, los motivos que han llevado a retirar la subvención a la Asociación QUIOS.....	142
 <b>PREGUNTAS DE CONTESTACION ORAL ANTE EL PLENO</b>	
- De los Diputados regionales señores Díaz Yubero y Rodríguez Moroy, en relación con las obras del nuevo Ayuntamiento de Cervera:	
. Sobre el presupuesto inicial de la obra, precio de adjudicación y baja producida.....	143

...//...

	<u>Pág.</u>
. Sobre qué porcentaje del presupuesto se había ejecutado antes de que surgieran dificultades en la cimentación.....	144
. Sobre las causa de las dificultades y las previsiones realizadas al aprobar el Proyecto.....	144
. Sobre el importe del Presupuesto adicional y al aumento producido en el anterior.....	145
. Sobre el porcentaje que supone, del total de los importes destinados a Planes Provinciales, el presupuesto completo de esta obra en la anualidad en curso o en las anualidades en que se presentó.....	145
. Sobre con cargo a qué partida presupuestaria tiene previsto financiar el aumento de la obra.....	145
. Sobre la repercusión que, por metro cuadrado de solar, representa la mayor obra no prevista inicialmente.....	146
. Sobre el destino que tuvo la parte no gastada en esta obra y presupuestada en el año 1985.....	146
. Sobre si la anunciada dimisión del Alcalde tuvo que ver con la realización o no de esta obra.....	146
- Del Diputado regional señor Arrieta San Miguel:	
. Sobre qué normativa tiene intención de defender el Consejo de Gobierno, a través de su representante en el próximo Consejo de Política Fiscal y Financiera, en relación con la LOFCA.....	147
<b>PREGUNTAS DE CONTESTACION ESCRITA</b>	
- Del Diputado regional señor Jimeno San Juan:	
. Sobre la política de empleo llevada a cabo por el Consejo de Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma.....	147
- Del Diputado regional señor Carreras Castellet:	
. Sobre la repercusión que la implantación del IVA pueda suponer en los impuestos transferidos a esta Comunidad Autónoma.....	148
<b>INFORMACION</b>	
- Relación de aspirantes a la plaza de Letrado.....	148

PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 1986 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento Provisional, ha acordado calificar como Proposiciones no de Ley, tramitarlas ante el Pleno de la Cámara y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, los siguientes escritos:

- Del Grupo Parlamentario Popular:

. Sobre la ejecución del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma para el ejercicio económico de 1986.

. Sobre la liquidación final del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma para el ejercicio económico de 1985.

. Sobre la constitución, dentro de la Diputación General de La Rioja, de una Comisión de la Mujer.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las veinticuatro horas del día anterior en que dichas Proposiciones no de Ley hayan de debatirse.

Logroño, 4 de febrero de 1986.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el Reglamen-

to Provisional de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre "Ejecución del Presupuesto General de la Comunidad para 1986".

PROPOSICION NO DE LEY.

La Consejería de Economía y Hacienda, previo conocimiento del Consejo de Gobierno, remitirá a la Diputación General de La Rioja, para su estudio en la Comisión correspondiente, en los 15 primeros días de cada mes, el "Estado de Ejecución de los Presupuestos", cerrado al último día del mes anterior, observando en su confección la misma estructura con que fueron aprobados los Presupuestos de 1986.

Logroño, 28 de enero de 1986.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Ignacio Becerra Guibert.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento Provisional de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre "Liquidación del Presupuesto General de la Comunidad para 1985".

PROPOSICION NO DE LEY.

El Consejo de Gobierno, remitirá por comunicación a la Diputación General de La Rioja, antes del 30 de abril de 1986, la liquidación final del Presupuesto cerrado el 31 de diciembre de 1985, observando en su formato la misma estructura con que fueron aprobados

dichos presupuestos.

Logroño, 28 de enero de 1986.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Ignacio Becerra Guibert.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento Provisional de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY.

#### Exposición de Motivos

Son varias Consejerías de nuestra Comunidad Autónoma, las que se vienen ocupando de problemas específicos de la Mujer, Trabajo y Bienestar Social; Salud y Consumo; Cultura, Educación y Deportes.

Ante la posibilidad de que se realicen acciones repetidas o interpuestas y deseando llegar a la máxima coordinación presentamos la siguiente

#### Proposición no de Ley

10.- Se constituya en la Diputación General de La Rioja, según lo previsto en los arts. 40 y 41 del Reglamento Provisional de la Cámara una "Comisión de la Mujer" integrada, en forma proporcional, por miembros de los tres Grupos Parlamentarios, cuya finalidad sea impulsar y controlar las actividades políticas y programas que, sobre la mujer, se lleven a cabo en las distintas Consejerías.

20.- El Consejo de Gobierno, presentará a la Diputación General de La Rio

ja los Planes Anuales, así como el presupuesto anual dedicado a programas de la Mujer, y una memoria anual que deberá publicarse al finalizar el período.

Logroño, 30 de enero de 1986.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Emilio Carreras Castellet.

-----oOo-----

#### INTERPELACION

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 1986, ha acordado calificar de **Interpelación** el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular sobre la política del Consejo de Gobierno respecto de las subvenciones a las instituciones sin fines de lucro y, en concreto, los motivos que han llevado a retirar la subvención a la Asociación QUIOS.

Se ordena su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.1.a) del Reglamento Provisional.

Logroño, 4 de febrero de 1986.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento Provisional de esta Cámara y por el procedimiento de urgencia, presenta la siguiente:

## INTERPELACION

## ANTECEDENTES

Ante la confirmación del desmantelamiento de la Asociación "QUIOS", institución en la que descansaba, en gran parte, la prevención y tratamiento del drogadicto, por falta de ayudas económicas, y como continuación de la Proposición no de Ley que sobre este tema presentó el año pasado este Grupo Parlamentario Popular.

## INTERPELA AL GOBIERNO

¿Qué motivos han llevado al Gobierno para retirar la subvención que mantenía esta institución?

Logroño, 24 de enero de 1986.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Ignacio Becerra Guibert.

-----oOo-----

PREGUNTAS DE CONTESTACION ORAL
--------------------------------

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 1986, ha acordado calificar de preguntas de contestación oral y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja los siguientes escritos:

- De los Diputados regionales señores Díaz Yubero y Rodríguez Moroy, en relación con las obras del nuevo Ayuntamiento de Cervera:

. Sobre el presupuesto inicial de la obra, precio de adjudicación y ba-

ja producida.

. Sobre qué porcentaje del presupuesto se había ejecutado antes de que surgieran dificultades en la cimentación.

. Sobre la causa de las dificultades y las previsiones realizadas al aprobar el Proyecto.

. Sobre el importe del Presupuesto adicional y el aumento producido en el anterior.

. Sobre el porcentaje que supone, del total de los importes destinados a Planes Provinciales, el presupuesto completo de esta obra en la anualidad en curso o en las anualidades en que se presentó.

. Sobre con cargo a qué partida presupuestaria tiene previsto financiar el aumento de la obra.

. Sobre la repercusión que, por metro cuadrado de solar, representa la mayor obra no prevista inicialmente.

. Sobre el destino que tuvo la parte no gastada en esta obra y presupuestada en el año 1985.

. Sobre si la anunciada dimisión del Alcalde tuvo que ver con la realización o no de esta obra.

- **Del Diputado regional señor Arrieta San Miguel:**

. Sobre qué normativa tiene intención de defender el Consejo de Gobierno, a través de su representante en el próximo Consejo de Política Fiscal y Financiera, en relación con la LOFCA.

Logroño, 4 de febrero de 1986.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

PREGUNTA que presentan **D. Francisco Díaz Yubero y D. Luis Javier Rodríguez Moroy** Diputados del Partido Riojano Progresista, integrado en el Grupo Mixto, al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas para su contestación oral en el Pleno.

Durante el pasado Pleno celebrado con fecha 18 de noviembre y en respuesta a una pregunta planteada por nuestro Grupo acerca del posible mayor costo de las obras de construcción del Ayuntamiento de Cervera a causa de problemas de cimentación que no habían sido previstos en el proyecto inicial, surgieron gravísimos interrogantes que hacen pensar en un sobrecurso desmesurado y tardanza en la ejecución de la obra.

Dada la incidencia que un costo que puede ser cercano a los doscientos millones de pesetas, supone sobre las totales partidas presupuestarias, la merma para los restantes municipios riojanos e hipotecas a posteriores presupuestos, resulta imprescindible debatir públicamente esta cuestión, por lo que se pregunta al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas para su contestación oral en Pleno:

¿Cuál era el presupuesto inicial de la obra del nuevo Ayuntamiento de Cervera, cuál es el precio de adjudicación y consiguientemente la baja pro-

ducida?

Logroño, 24 de enero de 1986.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Luis Javier Rodríguez Moroy.

A la Mesa de la Diputación General.

PREGUNTA que presentan **D. Francisco Díaz Yubero y D. Luis Javier Rodríguez Moroy** Diputados del Partido Riojano Progresista, integrado en el Grupo Mixto, al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas para su contestación oral en Pleno.

En relación con la pregunta anterior y con su misma motivación se pregunta sobre el nuevo Ayuntamiento de Cervera:

¿Qué porcentaje del presupuesto se había ejecutado antes de que sufrieran dificultades en la cimentación?

Logroño, 23 de enero de 1986.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Luis Javier Rodríguez Moroy.

PREGUNTA que presentan **D. Francisco Díaz Yubero y D. Luis Javier Rodríguez Moroy** Diputados del Partido Riojano Progresista, integrado en el Grupo Mixto, al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas para su contestación oral en Pleno.

En relación con la pregunta ante-

rrior y con su misma motivación se pregunta: sobre el nuevo Ayuntamiento de Cervera.

¿Cuál es la causa de las dificultades y qué previsiones fueron realizadas al aprobar el proyecto?

Logroño, 23 de enero de 1986.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Luis Javier Rodríguez Moroy.

---

A la Mesa de la Diputación General.

PREGUNTA que presentan **D. Francisco Díaz Yubero y D. Luis Javier Rodríguez Moroy** Diputados del Partido Riojano Progresista, integrado en el Grupo Mixto, al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas para su contestación oral en Pleno.

En relación con la pregunta anterior y con su misma motivación se pregunta: sobre el nuevo Ayuntamiento de Cervera.

¿Cuál es el importe del presupuesto adicional o el aumento producido en el anterior?

Logroño, 23 de enero de 1986.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Luis Javier Rodríguez Moroy.

---

A la Mesa de la Diputación General.

PREGUNTA que presentan **D. Francisco Díaz Yubero y D. Luis Javier Rodríguez**

**Moroy** Diputados del Partido Riojano Progresista, integrado en el Grupo Mixto, al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas para su contestación oral en Pleno.

En relación con la pregunta anterior y con su misma motivación se pregunta: sobre el nuevo Ayuntamiento de Cervera.

¿Qué porcentaje sobre el total de los importes destinados a Planes Provinciales supone el presupuesto completo de esta obra en la anualidad en curso o en las anualidades en que se presentó?

Logroño, 23 de enero de 1986.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Luis Javier Rodríguez Moroy.

---

A la Mesa de la Diputación General.

PREGUNTA que presentan **D. Francisco Díaz Yubero y D. Luis Javier Rodríguez Moroy** Diputados del Partido Riojano Progresista, integrado en el Grupo Mixto, al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas para su contestación oral en Pleno.

En relación con la pregunta anterior y con su misma motivación se pregunta, sobre el nuevo Ayuntamiento de Cervera.

¿Con cargo a qué partida presupuestaria tiene previsto financiar el au-

mento de la obra?

Logroño, 23 de enero de 1986.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Luis Javier Rodríguez Moroy.

---

A la Mesa de la Diputación General.

PREGUNTA que presentan **D. Francisco Díaz Yubero y D. Luis Javier Rodríguez Moroy** Diputados del Partido Riojano Progresista, integrado en el Grupo Mixto, al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas para su contestación oral en Pleno.

En relación con la pregunta anterior y con su misma motivación se pregunta: sobre el nuevo Ayuntamiento de Cervera.

¿Qué repercusión por metro cuadrado de solar representa la mayor obra no prevista inicialmente?

Logroño, 23 de enero de 1986.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Luis Javier Rodríguez Moroy.

---

A la Mesa de la Diputación General.

PREGUNTA que presentan **D. Francisco Díaz Yubero y D. Luis Javier Rodríguez Moroy** Diputados del Partido Riojano Progresista, integrado en el Grupo Mixto, al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas para su contestación oral en Pleno.

En relación con la pregunta anterior y con su misma motivación se pregunta: sobre el nuevo Ayuntamiento de Cervera.

¿Qué destino tuvo la parte no gastada en esta obra y presupuestada en el año 1985?

Logroño, 23 de enero de 1986.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Luis Javier Rodríguez Moroy.

---

A la Mesa de la Diputación General.

PREGUNTA que presentan **D. Francisco Díaz Yubero y D. Luis Javier Rodríguez Moroy** Diputados del Partido Riojano Progresista, integrado en el Grupo Mixto, al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas para su contestación oral en Pleno.

En relación con la pregunta anterior y con su misma motivación se pregunta: sobre el nuevo Ayuntamiento de Cervera.

¿La anunciada dimisión del Alcalde de Cervera tuvo que ver con la realización o no de esta obra y cómo se ha resuelto?

Logroño, 23 de enero de 1986.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Luis Javier Rodríguez Moroy.

---

A la Mesa de la Diputación General.

**D. José Arrieta San Miguel**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular de esta Diputación General, por entender que se está incumpliendo la L.O.F.C.A. al no haberse, todavía, iniciado la negociación que su artículo número 13 establece para fijar el porcentaje definitivo de participación en los ingresos del Estado, así como por no tener hasta la fecha más noticia que la mera referencia en los medios de comunicación de una nueva Ley de financiación o reforma de aquélla entre los asuntos tratados en el último Consejo de Ministros del año pasado.

PREGUNTA PARA CONTESTACION ORAL.

¿Qué normativa al respecto tiene intención de defender el Consejo de Gobierno a través de su representante en el próximo Consejo de Política Fiscal y Financiera?

Logroño, 30 de enero de 1986.- El Diputado del Grupo Parlamentario Popular, José Arrieta San Miguel.

-----oOo-----

**PREGUNTAS DE CONTESTACION ESCRITA**

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 1986, ha acordado calificar de preguntas de contestación escrita y ordenado su pu-

blicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja los siguientes escritos:

- **Del Diputado regional señor Jimeno San Juan:**

. Sobre la política de empleo llevada a cabo por el Consejo de Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma.

- **Del Diputado regional señor Carreras Castellet:**

. Sobre la repercusión que la implantación del IVA pueda suponer en los impuestos transferidos a esta Comunidad Autónoma.

Logroño, 4 de febrero de 1986.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

**D. Juan Jimeno San Juan**, miembro del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento Provisional de esta Cámara, plantea la siguiente pregunta para su respuesta escrita.

Durante el último mes de 1985, la cifra de parados en la Comunidad Autónoma de La Rioja se incrementó alarmantemente; ello unido al aumento progresivo que se ha ido produciendo en los últimos tiempos, hace que el fantasma del paro en nuestra Comunidad, haya alcanzado sus más altas cotas, hasta el momento.

PREGUNTA

¿Cual ha sido la política de empleo llevada a cabo por el Consejo de Go-

bierno de nuestra Comunidad Autónoma, y que ha conducido a esta situación?

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno modificar, en su caso, su política y en qué sentido, para paliar en lo posible, dicha situación?

Logroño, 31 de enero de 1986.- El Diputado del Grupo Parlamentario Popular, Juan Jimeno San Juan.

dido (IVA) y cuál es la cuantía de la reducción que la supresión de los mismos supone así como las medidas previstas para evitar mermar aún más, la financiación de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 31 de enero de 1986.- El Diputado del Grupo Parlamentario Popular, Emilio Carreras Castellet.

-----oOo-----

A la Mesa de la Diputación General.

**Emilio Carreras Castellet**, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento Provisional de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta escrita.

#### ANTECEDENTES

Ante nuestra reciente entrada en la C.E.E. el Grupo Parlamentario Popular.

#### PREGUNTA

¿Qué impuestos de los transferidos a la Comunidad Autónoma de La Rioja van a ser suprimidos por la implantación del Impuesto sobre el Valor Aña-

INFORMACION
-------------

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que en el Boletín Oficial de La Rioja núm. 12, de 30 de enero de 1986, se publica la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para proveer, mediante concurso-oposición, dos plazas de Letrado al servicio de esta Diputación General.

Logroño, 4 de febrero de 1986.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



---

**BOLETIN OFICIAL DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA.** Edición y suscripciones:  
Servicio de Publicaciones, Calvo Sotelo, 3. 26003 Logroño (LA RIOJA) Telf 251234  
Suscripción anual 2.000 pts. Números sueltos 50 pts. Impreso por Word Processing  
en la Diputación General.